Brasil amenaza con iniciar acción ante la OMC por subsidios estadounidenses a la soya

Brasil está amenazando con presentar una queja formal a la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra los Estados Unidos debido a que dicho país continúa pagando subsidios a los agricultores de frijol soya.

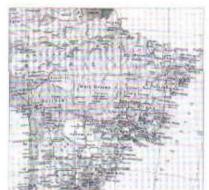
Brasil va presentó una queja informal a los representantes estadounidenses en la OMC, reclamando que pierde mil millones de pesos por año como resultado de los subsidios de los Estados Unidos. Marcus Vinicius Pratini de Moraes, el Ministro de Agricultura de Brasil, también le ha advertido a miembros del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos que las conversaciones comerciales internacionales entre

los dos países no pueden proceder, a no ser que los Estados Unidos reduzca dichos subsidios a los agricultores, que distorsionan los precios. El señor de Moraes dijo que para los brasileños era inaceptable que los subsidios de los Estados Unidos rebajaran los precios de frijol soya y productos tales como el algodón. Dijo: "Nuestro mensaje es que este asunto tiene que ser discutido, porque sin ello, no habrá Área de Libre Comercio de las Américas".

El Comité de Agricultura de la Cámara de los Estados Unidos está encabezado por el Repu-

> blicano, Larry Combest, quien está respaldando el proyecto de ley de cultivo de los Estados Unidos, el cual Brasil sostiene que aumentaria los subsidios que distorsionan los precios.

El señor Combest dijo que, aunque estaba consciente de que había sentimientos muy fuertes sobre el asunto, especialmente en países pobres, Washington tenía el deber de proteger al agricultor estadounidense. Añadió que se opondría fuertemente a una queja formal a la Organi-



zación Mundial del Comercio. formado de The Public Ledger, enero 21 de 2002 pág. 2 36

Nueva Delhi se opone a reducir los derechos de aduana a las importaciones de aceite de palma

Los productores de aceite de palma han quedado desilusionados con India, después de que Nueva Delhi se negó a ceder a la presión y reducir los derechos de aduana a las importaciones de aceite de palma crudo (APC) y sus derivados en el presupuesto para los años 2002/03.

Mediante la retención de altos derechos de aduana a las importaciones, Nueva Delhi destruyó las esperanzas de los productores de aceite de palma que deseaban obtener un acceso más fácil al inmenso mercado de India. En un esfuerzo por elevar las exportaciones, los principales productores de Malasia e Indonesia han estado ejerciendo presión a India, el primer comprador de palma, para que reduzca los derechos de aduana, desde que el impuesto al APC se fijó en el 75% en el presupuesto del año pasado.

Los exportadores a India ganaron una pequeña concesión en octubre de 2001 cuando los derechos de aduana del APC se redujeron un 10%, pero cuando su estrategia fiscal para 2002/03 fue revelada la semana pasada, Nueva Delhi demostró que ya no los seguiría apaciguando más. Aunque los derechos de aduana a las importaciones en general se redujeron al 30%, del 35%, la soya y la palma no fueron incluidas en esta reducción.

Shanta Kumar, el Ministro de Alimentos de India, dijo que el gobierno tenía planes de ofrecer incentivos a los productores locales de semillas oleaginosas para que aumentaran sus producciones, con base en recomendaciones de un informe presentado por un grupo de ministros. Además, derechos de aduana adicionales fueron impuestos repentinamente a

vanaspati, o aceite vegetal hidrogenado, importado de Nepal, donde los fabricantes tienen costos de producción más bajos y están vendiendo a un precio inferior al de sus contrapartes de India.

BV Mehta, Director Ejecutivo de Solvent Extractors Association de India, le dijo a The Public Ledger que recibía con beneplácito los cambios menores en el presupuesto. Añadió que sus miembros habían pedido a Nueva Delhi no llevar a cabo ninguna alteración a la estructura de importaciones que pudiera hacer daño a la industria local.

El señor Mehta dijo: "Nosotros solamente queriamos que el gobierno mantuviera el estatu quo. El nivel actual de precios es cómodo para los consumidores, los procesadores y los agricultores y también apoyará la producción de semillas oleaginosas y el procesamiento de semillas no tradicionales, tales como salvado de arroz y semilla de algodón".

Los productores de palma de aceite han estado descontentos con los altos impuestos al APC y todo el año pasado han estado solicitando imparcialidad, citando los derechos de aduana del 45% al aceite de soya crudo, que lo ha hecho más atractivo para los refinadores de India que la palma. Sin embargo, India dijo que sus obligaciones con la Organización Mundial del Comercio (OMC) le impedían aumentar los derechos de aduana al aceite de soya.

Recientemente, Rini Soewandi, el Ministro de Comercio e Industria de Indonesia, se reunió con su contraparte de India, Murasoli Maran, para solicitar una rebaja de por lo menos el 10% en los derechos de aduana al APC, pero regresó con las manos vacías. Derom Bangun, Presidente de la Indonesian Palm Oil Producers Association, dijo: "El ministro Murasoli dijo que sería imposible rebajar los derechos de aduana al APC".

"Hubo severas críticas de la industria local cuando el gobierno rebajó los derechos de aduana al 65% el pasado octubre. El ministro también dijo que, de acuerdo con los reglamentos de la OMC, los máximos derechos de aduana al aceite de soya para India eran del 45%, por lo tanto, es imposible elevar los derechos de aduana al aceite de soya, mientras que, bajo las reglas de la OMC, los máximos derechos de aduana permitidos al APC son del 300%".

Un comerciante de Rótterdam dijo que se esperaba que India llevara a cabo algunos cambios a favor de las importaciones de aceite de palma, pero añadio que, a pesar del presupuesto decepcionante, las perspectivas seguian en alza, ya que se espera que la producción general de aceites descenderá este año.

Tomado de Public Ledger, Poi Inon Quiglev 🖓 🕏

Propone derechos correctivos al comercio en la CAN ◆VIENE DE LA PAG 1

Así mismo, el Grupo Ad Hoc planteó que se establezcan requisitos específicos de origen a los productos que resulten de un proceso de producción o transformación, realizado en un país miembro que utilice materiales originarios de la subregión y cuyo valor CIF de los materiales no originarios no exceda de un porcentaje del valor de exportación del producto.

La acogida de estas dos propuestas por los países miembros de la CAN representa un logro para Colombia, ya que fueron iniciativas de los representantes colombianos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas.

A la reunión del Grupo Ad Hoc que se realizó en Quito, Ecuador, el gobierno venezolano no designó representación. Por los otros países miembros asistieron la Viceministra de Comercio Exterior

de Colombia, María Claudia Uribe Pineda; el Subsecretario de Comercio Exterior de Ecuador, German Ortega; el Director Nacional del Ministerio de Integración y Negociaciones Comerciales del Perú, Jorge Brandes Salazar y la Viceministra de Comercio Exterior de Bolivia, Vesna Marinkovic de Hockman.

Por el sector privado de Colombia asistieron el Gerente de Coldeaceites, Ramiro Ramírez Plazas; el Director de la Cámara de Alimentos Balanceados de la ANDI, Carlos Leaño Concha, el Presidente de Team, Mauricio Campillo Orozco; el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington; el Presidente de Fecolgrasas, Camilo Caicedo Giraldo, el Director Económico de Fenavi, Fernando Avila Cortés y Luis Germán Osorno, Gerente General de Molinos del Cauca S.A.